

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FUNDAMENTOS Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	BIBLIOMETRÍA	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • EVARISTO JIMÉNEZ-CONTRERAS 			Dpto. Información y Comunicación, 2ª planta, Facultad de Comunicación y Documentación. Despachos K. Correo electrónico: evaristo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Consultar Directorio UGR https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3497a41855b3232dcd126ea7f7e49db6		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Información y Documentación					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

- Leyes bibliométricas asociadas a la producción científica
- Las publicaciones científicas y su dispersión
- El análisis de contenidos: la ley de Zipf
- Consumo y envejecimiento de la información
- Introducción a la evaluación de la Ciencia
- El análisis de citas
- Niveles de análisis de la actividad científica: producción, impacto, autoría
- Indicadores bibliométricos de producción, impacto, colaboración
- Indicadores Altmetrics

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales del Título relacionadas con la asignatura

- Conocer la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión
- Conocer los principios teóricos y metodológicos para la reunión, selección, organización, representación, estudio, el análisis, la evaluación y la mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica
- Disponer de habilidades en el uso, el diseño y la evaluación de fuentes y recursos de información
- Disponer de habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos del entorno de las unidades y servicios de información, y el estudio, la gestión y la evaluación de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica
- Comprender y aplicar las técnicas de evaluación de las fuentes y recursos de información.

Competencias Específicas del Título relacionadas con la asignatura

- **E01** Analizar e interpretar las prácticas, las demandas, las necesidades y las expectativas de los productores, los usuarios y los clientes, actuales y potenciales, y desarrollar su cultura de la información ayudándoles a hacer el mejor uso de los recursos disponibles
- **E04** Identificar, evaluar y validar informaciones, documentos y sus fuentes, tanto internos como externos.
- **E05** Elaborar y aplicar criterios de reunión, selección, adquisición y eliminación de documentos que permitan constituir y organizar colecciones de documentos de toda naturaleza o fondos de archivos, conservarlos haciéndolos accesibles, desarrollarlos teniéndolos al día y expurgarlos de elementos que se han convertido en inútiles, siguiendo la evolución de las necesidades de los usuarios
- **E10** Hacer disponibles y explotables las informaciones tratadas y facilitar su uso mediante el suministro de productos y servicios documentales
- **E17** Identificar los puntos fuertes y débiles de una organización, de un producto o de un servicio, establecer y utilizar indicadores, elaborar soluciones para mejorar la calidad

Competencias Transversales de Título relacionadas con la asignatura

Instrumentales



- T01. Capacidad de análisis y síntesis
- T02. Capacidad de organización y planificación
- T05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- T06. Capacidad de gestión de la información
- T07. Resolución de problemas
- T08. Toma de decisiones

Personales

- T09. Trabajo en equipo
- T10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- T11. Trabajo en un contexto internacional
- T12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- T14. Razonamiento crítico

Sistémicas

- T16. Aprendizaje autónomo
- T17. Adaptación a nuevas situaciones
- T18. Creatividad
- T19. Liderazgo
- T21. Iniciativa y espíritu emprendedor
- T22. Motivación por la calidad

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Familiarizarse con la terminología de la Bibliometría.
- Identificar la características y familia de las distribuciones bibliométricas.
- Conocer las posibilidades de tratamiento y análisis que ofrecen las bases de datos de naturaleza bibliométrica.
- Entender y utilizar las leyes y modelos asociados al análisis de la producción científica.
- Entender y utilizar las leyes y modelos asociados al análisis de las publicaciones científicas.
- Saber interpretar y utilizar las leyes y modelos asociados al análisis de los textos científicos.
- Ser capaz de utilizar las leyes y modelos asociados al análisis del consumo y el envejecimiento en la Ciencia.
- Familiarizarse con los conceptos y terminología básicos de la evaluación de la Ciencia.
- Conocer y aplicar las técnicas inferenciales del análisis de la correlación y la regresión.
- Introducir los conceptos y teorías que explican la citación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:



1. Introducción a la Bibliometría.

- 1.1. Una aproximación intuitiva a la Bibliometría.
- 1.2. Historia
- 1.3. Concepto y definiciones de Bibliometría, Informetría, Cienciometría y otras métricas. Relaciones entre ellas.
- 1.4. Situación científica de la Biblioteconomía y Documentación en general y de la Bibliometría en particular
- 1.5. La Bibliometría en España: situación actual.
- 1.6. El futuro

2. Marco teórico de la Bibliometría.

- 2.1. Fundamentos epistemológicos. Los mundos de Popper y la Ciencia de la Información
- 2.2. El circuito de la Información y las leyes Bibliométricas
- 2.3. Los datos en Bibliometría
- 2.4. Fenómenos naturales y sociales. Naturaleza no gaussiana de las distribuciones bibliométricas
- 2.5. La asimetría en Bibliometría. La distribución de Pareto
- 2.6. Características comunes de las dispersiones bibliométricas.

3. Bases de datos científicas y su uso en Bibliometría.

- 3.1. El control de la actividad científica. Exhaustividad vs Selectividad
- 3.2. Datos, bases de datos y Bibliometría. Campos de trabajo principales para la Bibliometría.
- 3.3. Bases de datos de control bibliográfico
- 3.4. Bases de datos de actividad científica (con especial atención al grupo Thomson)
- 3.5. Tratando los datos: volcados, conversiones, recuentos, ordenaciones, etc.

4. La productividad científica, la ley de Lotka

- 4.1. Importancia de la producción en Ciencia
- 4.2. La Ley de Lotka. Procedimiento de cálculo, ajuste, test de comprobación
- 4.3. Procedimientos de recuento de la autoría y sus consecuencias

5. El crecimiento de la Ciencia: Ley de Price

- 5.1. Las observaciones de Price sobre el crecimiento de la actividad científica
- 5.2. Indicadores asociados
- 5.3. El modelo logístico
- 5.4. Otras propuestas alternativas

6. La dispersión de la literatura científica: La ley de Bradford

- 6.1. Contexto de la ley de Bradford, núcleo y dispersión
- 6.2. Modelo y preparación de los datos
- 6.3. Otros modelos propuestos para ajustar los datos
- 6.4. Limitaciones y consecuencias de las nuevas tecnologías en la ley de Bradford.
- 6.5. Aplicaciones

7. El envejecimiento de la Literatura científica

- 7.1. Por qué envejece la literatura científica. Causas y consecuencias



- 7.2. Perspectivas en el envejecimiento:
- 7.3. Envejecimiento diacrónico y sincrónico
- 7.4. El modelo de Brookes. Preparación de los datos, indicadores asociados
- 7.5. Midiendo el envejecimiento de las citas

8. Teoría de la Citación

- 8.1. Definición de cita. Tipos de citas
- 8.2. Aplicaciones
- 8.3. Las citas y su importancia desde la perspectiva de la Sociología de la Ciencia
- 8.4. Los debates sobre el significado de las citas: mertonianos, constructivistas...

9. Indicadores bibliométricos

- 9.1. Métodos para valorar la calidad de la investigación, niveles de medición
- 9.2. Importancia de los indicadores bibliométricos
- 9.3. Indicadores de producción
- 9.4. Indicadores de actividad
- 9.5. Indicadores de impacto
- 9.6. Indicadores de colaboración

10. Nuevos indicadores bibliométricos: Webmetría, Usage y Altmétricas

- 10.1. Qué son los nuevos indicadores y qué significan
- 10.2. Aplicaciones y limitaciones
- 10.3. Webmetría
- 10.4. Uso
- 10.5. Altmétricas
- 10.6. Métricas de uso a nivel de autor o de artículo

11. Bibliometría y redes

- 11.1. Introducción a la idea de las redes sociales y su relación con la Bibliometría
- 11.2. Nociones sobre los indicadores de redes más usuales
- 11.3. Programas de análisis de redes, principales características.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas colectivas, individuales y en Laboratorio de Informática

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

(PARA SU DESARROLLO UTILIZAREMOS MATERIAL DE PRACTICAS FACILITADO AL ALUMNO E INDICACIONES DADAS POR EL PROFESOR A LO LARGO DEL CURSO ASÍ COMO LAS PRESCRIPCIONES Y MATERIALES ALOJADOS EN LA PLATAFORMA DE DOCENCIA **PRADO** DE LA UGR)

- Se desarrolla en la sala de ordenadores en grupos prácticos reducidos.
- Aprendizaje de los paquetes ofimáticos adecuados al manejo de las leyes: Excel



- Otros programas específicos para Bibliometría: Bibexcel, Pajek
- Aprendizaje del uso de las bases de datos nacionales e internacionales con propósitos bibliométricos y de evaluación científica
- Aplicación práctica de los principios involucrados en las leyes bibliométricas
- Resolución de problemas relacionados con las leyes bibliométricas
- Construcción de indicadores para la evaluación científica
- Construcción de indicadores de redes sociales

BIBLIOGRAFÍA

- Egghe, L. y R. Rousseau (1990). Introduction to Informetrics. Quantitative Methods in Library, Documentation and Information Science. Elsevier, Amsterdam.
- Ferreiro, L. (1993). Bibliometría (Análisis Bivariante). Eypasa, Madrid.
- S Haustein, V Larivière. (2015). The use of bibliometrics for assessing research: Possibilities, limitations and adverse effects. Springer
- Marín, J. (1998). Métodos Estadísticos en Información y Documentación. ICE Universidad de Murcia, Murcia.
- Maltrás, Bruno (2003). Los indicadores bibliométricos. Trea, Gijón.
- Moed, H. (2005) Citation Analysis. Springer
- Moed, W Glänzel, U Schmoch. (2004) Handbook of quantitative science and technology research. Springer
- De Bellis, N. (2009). Bibliometrics and citation analysis: from the science citation index to cybermetrics. The Scarecrow Press Inc. Lanham, Maryland

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Para la metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en materia de Bibliometría, utilizaremos los siguientes recursos:

- **Clases de teórico-prácticas:** Mediante la exposición oral del profesor y usando los medios didácticos y tecnológicos



adecuados, se exponen los contenidos desde una perspectiva aplicada (comprobándolos, visualizándolos o experimentándolos), ordenados sistemáticamente, e incentivando la participación por parte del alumnado, ya que él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo. Para el seguimiento de las clases teórico-prácticas se facilita al alumno un MATERIAL DIDACTICO de la asignatura disponible en la página web del profesor y aquellos recursos internet que permitan interaccionar la teoría explicada con la realidad profesional o aplicada. Simultáneamente se facilitará al alumno una bibliografía útil de ayuda. Todo ello para hacer realidad la clase teórico-práctica, utilizando supuestos prácticos reales o simulados que nos permiten ver en la realidad las cuestiones teóricas planteadas. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, junto a las anotaciones que crea oportunas sobre el material didáctico que suministramos. En estas clases los alumnos adquieren principalmente las competencias que son específicas de la materia.

- **Clases de problemas y/o de prácticas:** Clases de problemas y/o de prácticas: En ellas, el profesor expondrá a los alumnos supuestos prácticos y problemas relativos al ámbito de estudio con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades (competencias procedimentales) identificadas en las competencias. Para facilitar esta adquisición, los alumnos deberán enfrentarse a la resolución de problemas o prácticas propuestos propiciando el trabajo autónomo, independiente y crítico. Estas clases se podrán desarrollar o en el aula o en el laboratorio de informática según los medios tecnológicos necesarios para la adquisición de las competencias y deberán impartirse en grupos de tamaño pequeño. Estas clases, al igual que las teórico-prácticas se desarrollan en el laboratorio de informática según los medios tecnológicos necesarios para la adquisición de las competencias.

- **Seminarios:** En este caso, grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudian y presentan al resto de compañeros algún trabajo relacionado con la materia tanto con la parte de teoría como de prácticas. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del grupo que expone como del que atiende a la explicación. Mediante los trabajos en grupo y los seminarios se refuerzan las competencias específicas y se alcanzarán las competencias transversales (instrumentales, personales y sistémicas) planteadas en la materia.

- **Tutorías:** En ellas se, aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los problemas planteados en los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.

- **Trabajo autónomo o personal del alumnado:** Prácticas individuales y grupales. Estudio de los contenidos de los diferentes temas mediante resolución de problemas y análisis de cuestiones teórico-prácticas, elaboración de trabajos



tutelados indicados en el material docente facilitado de la asignatura, tanto de teoría como de prácticas, así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación.

Los recursos de metodología docente descritos se utilizarán conforme a la temporalización y teniendo en cuenta que las actividades formativas y sus contenidos se adaptan al cómputo de créditos ECTS, que para una asignatura de 6 créditos es el equivalente a 150 horas de trabajo, tanto presencial como no presencial, con el siguiente reparto:

Trabajo presencial en el aula	Horas	Trabajo personal del alumno	Horas
Clases lectivas teóricas y prácticas	56	Estudio individual del alumno	50
Seminarios	2	Preparación y realización de trabajos y exposiciones (tanto sobre la parte de teoría como la de prácticas)	40
Trabajos tutelados	0		
Tutorías académicas y pruebas de evaluación	2		
Total	60 (40%)		90 (60%)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se aplicará la siguiente ponderación:

Evaluación continua acumulativa con examen final. Componentes:

1.- Examen parcial y examen final (Teórico-práctico, de problemas y supuestos prácticos) compuesto de 3 partes.

1ª parte: Presunta relativa a los conceptos teóricos desarrollados a lo largo del programa. El alumno desarrollará una respuesta escrita. Valor: 25% de la calificación final del examen.

2ª parte: problemas. Resolución de problemas relativos a las leyes y/o indicadores bibliométricos. Valor: 50% de la calificación final del examen.

3ª parte: Búsqueda de información relativa a la actividad científica en bases de datos específicas: DIALNET, WOS, INE, ICONO. Valor: 25% de la calificación final del examen

La nota final será un acumulado del examen con una nota media de 5,5 con la condición de que no se tenga una parte con nota inferior a 4. Si en una de las partes se ha obtenido menos de 4, aunque la media resultante sea igual o superior al 5,5,



la nota de acta será suspenso, pero quedando eliminada para la siguiente convocatoria la parte superada con al menos un 6. Superado el examen, el peso de la nota del examen en la calificación final será del 75% (ver cuadro de pesos)

2.- Asistencia a clase Se recomienda la asistencia pero no es evaluable como tal

3.- Prácticas presenciales. La realización, entrega y valoración positiva de los ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del curso será importante para superar la asignatura. El profesor preguntará a los alumnos y valorará su actitud y actividad.

4.- Prácticas autónomas. Realización, entrega y valoración positiva de los ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del curso de forma autónoma en horario no presencial. La entrega de estas prácticas forma parte de la calificación final y deben entregarse todas las facilitadas por el profesor

Peso porcentual de cada componente de la evaluación en la calificación final

Prácticas presenciales	Prácticas autónomas	asistencia y participación activa en clase	Examen final
10%	15%	5%	70%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se aplicarán los mismos criterios de la ordinaria incluyendo la valoración de las prácticas entregadas durante el curso normal

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Alumnos que no han seguido regularmente las actividades presenciales (Evaluación Única Final)

(Los alumnos que optan por esta modalidad deben comunicarlo al Departamento en las primeras semanas de comienzo de curso)

Asistencia y Prácticas presenciales	Prácticas autónomas	Examen final
0%	5%	95%

En esta opción el Examen final podrá incluir todas las pruebas que el profesor estime oportunas para valorar el alcance de los conocimientos necesarios para superar la asignatura



Para más información sobre la evaluación única final, véase la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada:

<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. De acuerdo con el artículo 14.3 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El plagio conllevará automáticamente la calificación numérica de cero, además de las responsabilidades disciplinarias en las que se pudiera incurrir.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar Directorio UGR

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3497a41855b3232dcd126ea7f7e49db6

-Por Correo-e evaristo@ugr.es
-Por Foro Noticias de la Asignatura dentro de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada.
<https://pradoposgrado1920.ugr.es/>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se mantendrá el mayor porcentaje posible de alumnos en actividad presencial para mantener la mayor adecuación posible al plan de estudios verificado. Se seguirá el aula virtual de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada.
- Las clases se retransmitirán por videoconferencia a los alumnos que no pudieran estar presentes. Para ello se utilizarán los medios telemáticos que la facultad ponga a nuestra disposición
- En caso de tener que programar actividades formativas asíncronas, como prácticas, estas quedarán descritas en el aula virtual de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada. Serán adecuadas a la docencia virtual y se mantendrá una supervisión e interacción suficiente con el estudiantado para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> La Evaluación utilizará los instrumentos, criterios y porcentajes ya descritos en esta Guía anteriormente. Sera siempre evaluación presencial. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Esta evaluación utilizará los instrumentos, criterios y porcentajes ya descritos en esta Guía anteriormente. En todo caso será siempre evaluación presencial. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Esta evaluación utilizará los instrumentos, criterios y porcentajes ya descritos en esta Guía anteriormente para la Evaluación Única Final presencial. En todo caso será siempre presencial. 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar Directorio UGR https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3497a41855b3232dcd126ea7f7e49db6	<ul style="list-style-type: none"> Por Correo-e evaristo@ugr.es Por Foro Noticias de la Asignatura dentro de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada. https://pradoposgrado1920.ugr.es/ Mediante videoconferencia (previa cita y con Google Meet)
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> En caso de tener que programar actividades formativas no presenciales para la totalidad o una parte del alumnado (modalidades sincrónicas y asíncronas): <ul style="list-style-type: none"> Las clases teóricas se realizarán por videoconferencia mediante los medios que establezca la Facultad. Se realizarán las actividades prácticas colectivas programadas mediante videoconferencia Se realizarán las actividades prácticas autónomas e individuales programadas y señaladas en anteriores apartados de esta Guía. Estas actividades, los materiales y los medios adecuados para su realización se alojarán en el aula virtual de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada El alumno entregará dichas actividades una vez realizadas vía correo-e dirigido al profesor 	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La Evaluación no presencial utilizará los tipos de exámenes, instrumentos, criterios y porcentajes ya descritos en esta Guía anteriormente para el caso de la evaluación presencial.
- Para el modo o procedimiento de examen no presencial utilizaremos el aula virtual de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada, bajo el siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTO PARA EXAMEN ONLINE

EL EXAMEN EMPEZARA A GESTIONARSE A LA HORA FIJADA DEL DÍA SEÑALADO EN EL CALENDARIO DE EXÁMENES DE LA FACULTAD, CON LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN:

1. El día y hora fijada para el examen el profesor alojará en PRADO las plantillas con las pruebas de examen, tanto del teórico como del práctico. Estas plantillas estarán dentro de la plataforma PRADO de la asignatura, al final del todo, en un espacio nuevo creado con el título ESPACIO PARA EXAMEN ON LINE
2. El día y hora fijada para el examen, el alumno se conectará a la plataforma de la asignatura, localizará los ficheros del examen y los descargará a su ordenador, realizándolos en el siguiente orden:
 - 2.1. A la hora fijada para el examen descargar el fichero EXAMEN . Realizará el examen durante el tiempo que establezca en su momento el profesor. Después lo enviara al profesor en el tiempo fijado por este y mediante correo-e a evaristo@ugr.es, adjuntando también PDF de DNI. Puesto que el correo marca la hora de envío, aquellos exámenes que se reciban en el correo del profesor con posterioridad al tiempo fijado serán considerados NO PRESENTADOS, salvo que el correo-e no esté operativo en ese mismo momento. El tiempo disponible para esta parte es de aproximadamente 2 h.

En casos de que el correo-e dejase de funcionar en el momento del envío, se habilitará un contacto telefónico con el profesor para solucionar problemas

NOTA aclaratoria. - Dado que en la modalidad presencial se puede pedir que el alumno muestre el DNI, se ruega preparar un PDF con el DNI para adjuntarlo en cada envío de los que tendréis que hacer según se establece en estas normas.

Convocatoria Extraordinaria

- Ídem Convocatoria Ordinaria escenario B

Evaluación Única Final



-
- Ídem Convocatoria Ordinaria, solo que utilizando los instrumentos, criterios y porcentajes ya descritos en esta Guía anteriormente para la Evaluación Única Final presencial. Recuerdo que en esta opción el Examen final podrá incluir todas las pruebas que el profesor estime oportunas para valorar el alcance de los conocimientos necesarios para superar la asignatura. Las normas para realizar EXAMEN ON LINE son las mismas.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

